

Aviso de privacidad integral

INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ESCOLARES DE ESTUDIANTES INSCRITOS A DIFERENTES PROGRAMAS DE POSGRADO, EN LA DISTINTAS SEDES.

I. Denominación del responsable:	Carolina Morales de la Rosa
II. Domicilio del responsable	Av. Jainá No. 238, Esquina Calle Tikal, Colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C. P. 29010
III. Área responsable que administra la información	Departamento de Control Escalar
IV. Datos del responsable del tratamiento de la información	Eduardo de Jesus Ramos Aguilar.- Jefe de Departamento Av. Jainá No. 238, Esquina Calle Tikal, Colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C. P. 29010 Tel. 61-82841 y 1470195 eduardo.ramos@eduiepvirtual.com.mx
V. ¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?	Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los "expedientes de estudiantes" que se ubicarán en el archivo del Departamento de Control Escolar, dicha información tiene por objeto integrar el expediente para llevar un control de las diferentes generaciones que se van generando, con la finalidad de identificar y proporcionar datos que permitan la toma de decisiones con respecto a las sedes, posgrados y niveles educativos que se atienden; que permitan brindar un mejor servicio y atención a nuestros estudiantes. Para integración de un expediente escolar: copias simples de los documentos de estudios de acuerdo al posgrado. Así mismo al culminar los estudios se realiza un proceso de trámite ante la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas. Mismo que solo se utilizan para cotejo, sin dejar documentos profesionales originales. Tratamiento de datos con la finalidad concreta.
VI. Normatividad aplicable al sistema	Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.
VII. Transferencia de datos personales	Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de información de la Dirección de Educación Superior de Secretaría de Educación; en este caso sus datos personales se realizarán con fundamentos en el artículo 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Handwritten signature

Handwritten signature

"2022, Año de Ricardo Flores Magón. Precursor de la Revolución Mexicana"

VIII. Supresión	Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el Departamento, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento. Cabe mencionar que se resguardan el área concentradora de Archivos.
IX. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?	Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia ubicada en la Av. Jainá 238, colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. (http://www.plataformadetransparencia.org.mx) o en el correo electrónico: posgrado@transparencia.chiapas.gob.mx . Sí desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Teléfono 6182841 directo.
X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral	En el portal del Sujeto http://www.iep.chiapas.gob.mx/ avisos-de-privacidad.
XI. Cambios de aviso de privacidad	En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, ubicada en las instalaciones antes señaladas y en nuestro portal del Sujeto Obligado http://www.iep.chiapas.gob.mx/